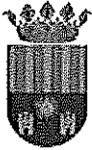




## EXTRACTO ACUERDOS

Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y artículo 196.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente, se extractan los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en sesión **ordinaria** celebrada el día **25 de noviembre de 2014**:

1. Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión de fecha 18.11.2014.
2. Se resolvieron seis Reclamaciones de Rentas.
3. Se estimaron dos solicitudes de aplicación tarifa agua potable para familias numerosas.
4. Se aprobaron varias bajas de oficio en el suministro de agua potable.
5. Se resolvieron cinco solicitudes de modificación de recibos suministro de agua según informe Hidraqua.
6. Se aprobó una solicitud de devolución de ingresos de matricula deportiva.
7. Se aprobó el Expediente de Reconocimiento Extrajudicial de Créditos por convalidación N° 28/2014, sobre servicios prestados en septiembre 2014, por importe de 1.865,34 €.
8. Se aprobaron varias relaciones de pago de facturas.
9. Se desestimó la reclamación presentada en el expediente de Responsabilidad Patrimonial N° 41-00026/2013.
10. Se concedieron dos licencias de Ocupación de Vía Pública para terrazas con mesas, sillas y sombrillas.
11. Se concedió autorización para organización de la 3ª Marcha y Crono Escalada a Els Molins.
12. Se concedió autorización para organización de Marcha Nocturna por barrios de Crevillent.
13. Se concedió autorización para instalar puesto de venta ambulante en Mercadillo Municipal.
14. Se concedió Licencia de primera ocupación de balsa y almacén agrícola sita en Polígono 56, parcela 1 a D. Vicente Rabadan Magro, de segunda o posterior ocupación a Dª. Berta Mª Arzuaga Martínez para vivienda sita en Travesía Mediterráneo, 1 - 2ªA, a El Mustapha Salhi para vivienda sita en C/Oscar Espla, 9 - 3º izda, a D. Francisco Gómez Burgos para vivienda sita en Pda. Canastell, 9 a D. Francisco Ismael Candela Riquelme para vivienda sita en C/Guillermo Magro, 18 y 14, a Torre-Frukt para vivienda sita en Barranco de San Cayetano, 58 a Nourdine Bennedjai para vivienda sita C/Virgen de la Esperanza, 15- 3ºD, de segregación a D. Gerardo Manuel Mas de Leyva para local ubicado en C/Blasco Ibañez, 25 y a D. Joaquín Jose Mas Mas para parcela ubicada en C/Casa del Tío Mariano 14.
15. Despacho extraordinario. Asuntos de urgencia.
  - 15.1. Se acordó adjudicar a DESLI-BLOC, S.L. el contrato "Suministro de Mobiliario para Archivo Municipal de Crevillent" por importe de 153.789,78 € (21% IVA incluido).
  - 15.2. Se aprobó la distribución de ayudas a asociaciones municipales para actividades de reciclaje de material escolar, 2014, por importe de 4.692,80 €.
  - 15.3. Se acordó ampliar la subvención, únicamente para 2014, a percibir por la asociación fotográfica "Grupo Zona IV" debido al incremento de actividades, por importe de 1.500 €.
  - 15.4. Se denegó una solicitud de ayuda económica individual por disponer de bienes distintos a la vivienda habitual.



- 15.5. Se denegó una solicitud de ayuda económica individual por no cumplir el requisito de empadronamiento.
- 15.6. Se denegó una solicitud de ayuda económica individual por superar la renta.
- 15.7. Se acordó ampliar el horario de prestación del Servicio de Ayuda a Domicilio, desde el 24 noviembre hasta el 31 de diciembre.
- 15.8. Se aprobó la justificación de la subvención concedida por la Conselleria de Economía, Industria, Turismo y Empleo para ayudas en materia de comercio y artesanía, 2014, por importe de 7.000 €.
- 15.9. Se acordó sustituir dos domingos hábiles para la práctica comercial, año 2015, por el día festivo jueves santo y por un día festivo local.
16. En esta sesión no se plantearon ruegos ni preguntas.

Crevillent, a 27 de noviembre de 2014

Vº Bº  
EL ALCALDE

